

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **125**

Fecha: 30-09-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 29 00 000 2019 85974	Verbal	MAURICIO RAFAEL VEGA PEREZ	BAYPORT COLOMBIA S. A. SOLUCIONES FINANCIERAS	Sentencia confirmada	29/09/2021	
11001 31 03 030 2017 00621	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	LIBEIDA DIAZ BARRIOS NUEVOS	Auto resuelve Solicitud NO TIENE EN CUENTA COMUNICACIÓN, REQUIERE 317 C.G.P.	29/09/2021	
11001 31 03 030 2018 00255	Ejecutivo Singular	FERRETERIA IMPERIAL LTDA.	STEVENS FABIAN GOMEZ GARZON	Auto aprueba liquidación crédito y costas	29/09/2021	
11001 31 03 030 2018 00521	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	IDATEC S.A.S.	Auto pone en conocimiento remitir copias a supersociedades, reconoce abogado, téngase en cuenta	29/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00419	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S. A.	T&T CONSTRUCCIONES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	29/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00419	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S. A.	T&T CONSTRUCCIONES SAS	Auto resuelve solicitud remanentes tiene en cuenta remanentes	29/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00641	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	BRASAS AMERICAS MARCO POLO THAI COCINA GOURMET SAS	Auto aprueba liquidación crédito y costas	29/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00705	Ejecutivo Singular	ESPECTACULOS Y EVENTOS DE COLOMBIA S.A.S. en adelante COLBOLETOS	100% COLOMBIANA DE EVENTOS S.A.S.	Auto modifica liquidación de crédito aprueba costas	29/09/2021	
11001 31 03 030 2019 00705	Ejecutivo Singular	ESPECTACULOS Y EVENTOS DE COLOMBIA S.A.S. en adelante COLBOLETOS	100% COLOMBIANA DE EVENTOS S.A.S.	Auto resuelve solicitud remanentes toma nota remanente, requiere, solicitar certificado catastro	29/09/2021	

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 30-09-2021, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA

